



VII. Educación para la salud

22. Prevención con Jóvenes en Riesgo

Descripción

El programa se centra en la adquisición de hábitos de vida saludables, aumento de los factores de protección y en proporcionar información adecuada en materia de drogas que lleve a prevenir el consumo, si no lo hay, y a retrasarlo o frenarlo si ya existieran indicios.

Objetivos

- Aumentar el grado de información sobre el fenómeno de las drogas y sus consecuencias, creando una actitud crítica y responsable.
- Fomentar hábitos saludables y desarrollar habilidades personales y sociales que permitan establecer una actitud de toma de decisiones consciente.

Contenidos

- Información sobre diversas drogas
- Autoestima y habilidades sociales
- Resolución de problemas. Toma de decisiones
- Medios de comunicación y publicidad

Dirigido a

Alumnado de PFPB (Programas de Formación Profesional Básica), Centros de Acogida de Menores y Centros Municipales de Servicios Sociales.

Calendario

El programa se desarrolla durante el curso escolar, pero su inicio está supeditado a la aprobación definitiva del Programa "Granada sin drogas" por parte de la Junta de Andalucía.

Observaciones

Este proyecto que forma parte del Programa "Granada sin drogas", que está financiado conjuntamente por el Ayuntamiento de Granada y la Junta de Andalucía.

Organiza

Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad
Servicio de Servicios Sociales Sectoriales

Tramitación de solicitudes

Servicio de Servicios Sociales Sectoriales del Ayuntamiento de Granada.
Teléfono: 958-248118 (Ext. 4257,4248)
Complejo Administrativo Los Mondragones
Avda. Fuerzas Armadas s/n
Edif.E 1ª planta.
18071Granada